



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-020-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TERAPIA DE FLUIDOS".

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2021, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHUTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-020-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA TERAPIA DE FLUIDOS" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	MTRO. DAVID M. MIRANDA ORTEGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DRA. EDITH ESPINOSA DORANTES COORDINADORA DE ENFERMERÍA
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MATERIAL DE CURACIÓN
	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN
DIRECCIÓN DE FINANZAS	C. OMAR HERNÁNDEZ ESPINÓZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. NALLELY MORALES ROSAS AUDITOR
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO AUDITOR

- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICITANTE: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
HI TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT

- III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

NO EXISTEN PRECISIONES

- IV. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-020-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TERAPIA DE FLUIDOS".

CUMPLIMIENTO AL **NUMERAL 5.1** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, PARA TAL FIN, LA **DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS**, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS** DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

1. HI TEC MEDICAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

NO. DE PREGUNTA	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NUMERAL 2 NORMAS Y CERTIFICACIONES	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO LOS CERTIFICADOS SEÑALADOS EN DICHO PUNTO. DEBIDO A QUE LOS DOCUMENTOS SON PROPIEDAD DEL FABRICANTE COMO SON LOS REGISTROS SANITARIOS, CERTIFICADOS DE CALIDAD, ETC. CONTIENEN DATOS CONFIDENCIALES; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN COPIA SIMPLE, ACOMPAÑADO DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE SE MANIFIESTE QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.	LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR SOLO COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS ENLISTADOS EN EL NUMERAL 2, INCISO B.
2	ANEXO. 19 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE EQUIPOS INSUMOS.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CORROBORE QUE LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ DE ASENTARSE EN LA COLUMNA DEL BIEN SOLICITADO ES LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1.1.B QUE DICE "BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA DE ALTA PRECISIÓN" SOLICITADA, Y EN LA COLUMNA QUE DICE "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN PROPUESTO" SE ASENTARÁN LOS DATOS TÉCNICOS DEL BIEN OFERTADO, LOS CUALES CUMPLIRÁN CON LOS CONCEPTOS ADICIONALES REQUERIDOS.	SE ACLARA QUE EN LA COLUMNA DENOMINADA "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN SOLICITADO CONFORME A LA FICHA TÉCNICA", LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN TRANSCRIBIR CADA UNO DE LOS PUNTOS DESCRITOS EN EL ANEXO 1.1B, Y EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN PROPUESTO EN PRÉSTAMO PERMANENTE POR EL PROVEEDOR" DEBERÁN ASENTAR LOS DATOS TÉCNICOS DEL BIEN QUE OFERTAN, LOS CUALES DEBEN DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.1B.
3	ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA REQUISICIÓN 278/2021	EN RELACIÓN A LOS EQUIPOS DE VENOCLISIS PARA USARSE EN LAS BOMBAS DE INFUSIÓN REQUERIDOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR SET'S DE VENOCLISIS PARA BOMBA DE INFUSIÓN CUYAS CARACTERÍSTICAS SERÁN COMPATIBLES CON LA MARCA DE LAS BOMBAS QUE SE PROPONGAN.	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA REQUISICIÓN 278/2021	CONSIDERANDO QUE EN EL REQUERIMIENTO DE SET'S PARA BOMBA DE INFUSIÓN LA CONVOCANTE NO ESTÁ INCLUYENDO EL SET'S DE VENOCLISIS ESPECÍFICO PARA LA APLICACIÓN DE LA NUTRICIÓN PARENTERAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE INCLUIR EL SET'S DE VENOCLISIS MENCIONADO CLAVE SAICA 060.345.EVNPT.	LOS EQUIPOS, INSUMOS Y SOLUCIONES SOLICITADOS SON LOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE EN SU MOMENTO LO REQUIERA SE REALIZARAN LAS ADECUACIONES PERTINENTES.
5	ANEXO 1.2 DISTRIBUCIÓN RECOMENDADA DE BOMBAS DE INFUSIÓN	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE QUE LAS CANTIDADES EXPRESADAS DE BOMBAS Y CANALES, ES EL REQUERIMIENTO TOTAL, O ESTE SERÁ MODIFICADO ACORDE A LAS NECESIDADES ACTUALES.	LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE SON LAS ESTABLECIDAS EN EL CUADRO "ANEXO 1.2 DISTRIBUCIÓN DE BOMBAS DE INFUSIÓN". SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE LAS CANTIDADES DE BOMBAS Y CANALES SOLICITADAS PODRÁN SER MODIFICADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS.
6	ANEXO 1.2	DERIVADO DE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR LA PANDEMIA QUE SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO A NIVEL MUNDIAL, Y A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE OFERTAR LA CANTIDAD DE BOMBAS REQUERIDAS, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-020-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TERAPIA DE FLUIDOS".

		CONVOCANTE, NOS AUTORIZA A PROPONER HASTA DOS MARCAS DE BOMBAS DE INFUSIÓN.	
7	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER EL ABANICO DE POSIBILIDADES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE DIFÍCIL ACCESO VENOSO Y DE MEDIANA ESTANCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EL ADICIONAR LA SIGUIENTE CLAVE: SAICA: 060.167.8142 DESCRIPCIÓN: CATÉTER PERIFÉRICO SELDIPUR SMARTMIDLINE DE UN SOLO LUMEN COMPATIBLE CON INYECCIÓN A PRESIÓN, DE TÉCNICA SELDINGER DE POLIURETANO DE 4FR, 20 CM DE LONGITUD, PARA UN ACCESO VENOSO PERIFÉRICO DE CORTO A MEDIANO PLAZO (HASTA 29 DÍAS). CON AGUJA DE PUNCIÓN DE 21G, 1 GUÍA DE ACERO INOXIDABLE.	LOS EQUIPOS, INSUMOS Y SOLUCIONES SOLICITADOS SON LOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE EN SU MOMENTO LO REQUIERA SE REALIZARÁN LAS ADECUACIONES PERTINENTES.
8	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER EL ABANICO DE POSIBILIDADES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE DIFÍCIL ACCESO VENOSO Y DE MEDIANA ESTANCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EL ADICIONAR LA SIGUIENTE CLAVE: SAICA: 060.167.1415 DESCRIPCIÓN: CATÉTER PERIFÉRICO SELDIPUR SMARTMIDLINE DE UN SOLO LUMEN COMPATIBLE CON INYECCIÓN A PRESIÓN, DE TÉCNICA SELDINGER DE POLIURETANO DE 4FR, 15 CM DE LONGITUD, PARA UN ACCESO VENOSO PERIFÉRICO DE CORTO A MEDIANO PLAZO (HASTA 29 DÍAS). CON AGUJA DE PUNCIÓN DE 21G, 1 GUÍA DE ACERO INOXIDABLE.	LOS EQUIPOS, INSUMOS Y SOLUCIONES SOLICITADOS SON LOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE EN SU MOMENTO LO REQUIERA SE REALIZARÁN LAS ADECUACIONES PERTINENTES.
9	ANEXO 1.1B PÁG. 45 Y 46.	DICE: COLOCAR SIN COSTO ADICIONAL PARA LA SEDESA UNA PLACA METÁLICA DE 7 CM DE LARGO POR 2.5 CM DE ANCHO, EN LA QUE CLARAMENTE SE DESCRIBAN LOS DATOS QUE SE SEÑALAN EN EL "ANEXO TECNICO". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA COLOCAR ETIQUETA DE POLIÉSTER PLASTIFICADA EN CADA EQUIPO CON LA INFORMACIÓN RESPECTIVA, INCLUYENDO EL CÓDIGO QR PARA SU FÁCIL RECONOCIMIENTO Y CENSO, ASÍ COMO ETIQUETA FRONTAL CON EL SERVICIO AL QUE PERTENECE.	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIN EMBARGO, SE PRECISA QUE LA PLACA DEBERÁ CONTENER LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 4.6.1, NUMERAL 8, APARTADO "IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO".
10	PARTIDA 8	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE LA INCLUSIÓN EN LA MISMA PARTIDA DEL CATETER PICCS CON ESTILETE INTERNO QUE SE ACOPLA AL SISTEMA DE CONFIRMACIÓN DE PUNTA POR MEDIO DEL SISTEMA DE ELECTRODO INTRACAVITARIO EN MEDIDAS DE: 5 FR., DE 3 LUMENES, 6 FR. DE 3 LUMENES Y 5 FR. DE 2 LUMENES, HACIENDO LA RESPETUOSA ACLARACIÓN QUE DICHA INCLUSIÓN NO INCREMENTARÁ EL COSTO PARA LA CONVOCANTE, Y PERMITIRÁ LA ATENCIÓN ADECUADA DE LOS PACIENTES.	LOS EQUIPOS, INSUMOS Y SOLUCIONES SOLICITADOS SON LOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE EN SU MOMENTO LO REQUIERA SE REALIZARÁN LAS ADECUACIONES PERTINENTES.
11	ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA REQUISICIÓN 279/2021	CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER EL ABANICO DE POSIBILIDADES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE DIFÍCIL ACCESO VENOSO Y DE LARGA ESTANCIA, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR LA ADICIÓN DE LAS SIGUIENTES CLAVES: 50.166.0455 CATÉTER PICC, THE UNIVERSAL PICC, DE POLIURETANO, 4FR, 55CM DE LARGO, UN LUMEN, (18G), VOLUMEN DE CEBADO 0.67 ML. CON 1 END CAP, CINTA MÉTRICA DE 25", DISPOSITIVO ESTABILIZADOR PARA FIJAR DE CATETER, UNA TOALLITA PROTECTORA PARA LA PIEL, UNA JERINGA DE 12ML, MICRO INTRODUCIDOR DE 4.5FR CON DILATADOR 0.5MM DI, GUÍA DE NITINOL FLEXIBLE CON PUNTA RECTA DE 0.46MM POR 50 CMS DE LONGITUD, UN CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD 20G X 45MM, MICRO INTRODUCIDOR EZ DE 4.5FR CON DILATADOR DE VASO DE 0.5MM DI, AGUJA PARA PUNCIÓN DE 21G X 7CM, UN BISTURÍ DE SEGURIDAD, VELOCIDAD DE FLUJO DE 1272 ML/HR, CATÉTERES QUE PERMITEN EL PASO DE MEDIO DE CONTRASTE, TASA DE FLUJO MÁXIMA INDICADA PARA INYECCIÓN CON BOMBA INYECTORA DE MEDIO DE CONTRASTE 5ML/SEG. PRESIÓN MÁXIMA PROMEDIO ALCANZADA EN EL CATÉTER DURANTE LA TASA DE FLUJO MÁXIMA INDICADA PARA INYECCIÓN CON BOMBA INYECTORA 1048 KPA (152 PSI) PRESIÓN MÁXIMA PROMEDIO DE ESTALLIDO	LOS EQUIPOS, INSUMOS Y SOLUCIONES SOLICITADOS SON LOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE EN SU MOMENTO LO REQUIERA SE REALIZARÁN LAS ADECUACIONES PERTINENTES.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-020-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TERAPIA DE FLUIDOS".

			1524 KPA (221 PSI). RANGO DE PRESIONES MÁXIMAS DE ESTALLIDO DE 1448 A 1703 KPA (210 – 247 PSI). LA PRESIÓN MÁXIMA UTILIZADA CON LA BOMBA DE INYECCIÓN NO DEBE SOBREPASAR LOS 2068 KPA (300 PSI) EMPLEANDO MEDIO DE CONTRASTE CON VISCOSIDAD DE 11.8 CP		
	060.166.0555		CATÉTER PICC, THE UNIVERSAL PICC, DE POLIURETANO, 5FR. 55CM DE LARGO, UN LUMEN, (18G), VOLUMEN DE CEBADO 0.66 ML. CON 1 END CAP, CINTA MÉTRICA DE 25", DISPOSITIVO ESTABILIZADOR PARA FIJADOR DE CATETER, UNA TOALLITA PROTECTORA PARA LA PIEL, UNA JERINGA DE 12ML, MICRO INTRODUTOR DE 4.5FR CON DILATADOR 0.5MM DI, GUÍA DE NITINOL FLEXIBLE CON PUNTA RECTA DE 0.46MM POR 50 CMS DE LONGITUD, UN CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD 20G X 45MM, MICRO INTRODUTOR EZ DE 5FR, 7 CM DE LONGITUD CON DILATADOR DE VASO DE 0.5MM DI, AGUJA PARA PUNCIÓN DE 21G X 7CM, UN BISTURÍ DE SEGURIDAD. VELOCIDAD DE FLUJO DE 1185 ML/HR, CATÉTERES QUE PERMITEN EL PASO DE MEDIO DE CONTRASTE, TASA DE FLUJO MÁXIMA INDICADA PARA INYECCIÓN CON BOMBA INYECTORA DE MEDIO DE CONTRASTE 5ML/SEG. PRESIÓN MÁXIMA PROMEDIO ALCANZADA EN EL CATÉTER DURANTE LA TASA DE FLUJO MÁXIMA INDICADA PARA INYECCIÓN CON BOMBA INYECTORA 1076 KPA (156 PSI). PRESIÓN MÁXIMA PROMEDIO DE ESTALLIDO 2186 KPA (317 PSI). RANGO DE PRESIONES MÁXIMAS DE ESTALLIDO DE 2165 A 2289 KPA (314 – 332 PSI). LA PRESIÓN MÁXIMA UTILIZADA CON LA BOMBA DE INYECCIÓN NO DEBE SOBREPASAR LOS 2068 KPA (300 PSI) EMPLEANDO MEDIO DE CONTRASTE CON VISCOSIDAD DE 11.8 CP	PIEZA	
	060.166.0655		CATÉTER PICC, THE UNIVERSAL PICC, DE POLIURETANO, 6FR. 55CM DE LARGO, TRIPLE LUMEN, LOS LÚMENES INDEPENDIENTES (17G, 19G, 19G), VOLUMEN DE CEBADO 0.76/0.47/0.47ML. CON 3 END CAPS UNO POR LUMEN, CINTA MÉTRICA DE 25", DISPOSITIVO ESTABILIZADOR PARA FIJADOR PARA CATETER, UNA TOALLITA PROTECTORA PARA LA PIEL, UNA JERINGA DE 12ML, MICRO INTRODUTOR DE 6FR CON DILATADOR 0.5MM DI, GUÍA DE NITINOL FLEXIBLE CON PUNTA RECTA DE 0.46MM POR 50 CMS DE LONGITUD, UN CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD 20G X 45MM, MICRO INTRODUTOR EZ DE 6FR X 7 CMS DE LONGITUD, CON DILATADOR DE VASO DE 0.5MM DI, BISTURÍ DE SEGURIDAD. AGUJA PARA PUNCIÓN DE 21G X 7CM. VELOCIDAD DE FLUJO DE 1163/275/275 ML/HR. CATÉTERES QUE PERMITEN EL PASO DE MEDIO DE CONTRASTE 5 ML/SEG. PRESIÓN MÁXIMA PROMEDIO ALCANZADA EN EL CATÉTER DURANTE LA TASA DE FLUJO MÁXIMA INDICADA PARA INYECCIÓN CON BOMBA INYECTORA 800 KPA (116 PSI). RANGO DE PRESIONES MÁXIMAS DE ESTALLIDO DE 1255 A 1441 KPA (182 – 209 PSI). LA PRESIÓN MÁXIMA UTILIZADA CON LA BOMBA DE INYECCIÓN NO DEBE SOBREPASAR LOS 2068 KPA (300 PSI) EMPLEANDO MEDIO DE CONTRASTE CON VISCOSIDAD DE 11.8 CP.	PIEZA	

V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----

VII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS Y EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA MISMA SALA.-----

VIII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ALGUNO.-----

IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 11:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-020-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TERAPIA DE FLUIDOS".

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	MTRO. DAVID M. MIRANDA ORTEGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DRA. EDITH ESPINOSA DORANTES COORDINADORA DE ENFERMERÍA	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MATERIAL DE CURACIÓN	
	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS E INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN	
DIRECCIÓN DE FINANZAS	C. OMAR HERNANDEZ ESPINOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL	
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. NALLELY MORALES ROSAS AUDITOR	
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO AUDITOR	

POR EL PARTICIPANTE

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
HI TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-020-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TERAPIA DE FLUIDOS".